

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12 —
ULTRAMAR. 15 —
Por menor. PRECIO DE LA VENTA. Por mayor.
5 céntimos ejemplar. 50 céntimos 20 ejempls.
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESTA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Estado, se publican en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hervas, S. plaza de la Bolsa (París) y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley esta semana pagará 20 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLIX—NUM. 14.828

Madrid, Jueves 8 de Setiembre de 1898

EDICION DE LA MAÑANA

NOTA DEL DÍA

ALGO QUE URGE

Se creía, y pasaba como opinión de todo el mundo y juicio universal, que antes que otra cosa eran las mayorías parlamentarias como trinchera y escudo de los gobiernos; grandes auxiliares de los que ejercen el poder, y servidoras del ministro, del cacique, del gobernante caprichoso, del interés parcial de la secta y del partido y de todos los insaciables.

Antes de la guerra se creía esto. Después de la guerra se confía en el otro. Algun día, se dijo, cambiaremos los discursos por las votaciones y las palabras por las reformas. Pero hasta ahora todo se reduce a proponer maneras de discutir, a evitar o procurarse razones y palabras.

El país esperaba otra cosa. Si se podía hablar de la guerra, el deslinde de las responsabilidades y la concreta fiscalización de lo ocurrido. Si de la guerra no se podía hablar, las reformas, los planes, las medidas útiles, como anuncio urgente de otros remedios y de esperanzas provechosas, para la compensación de tantas amarguras.

Pero no se ve cosa semejante en las reuniones del Parlamento. No hubiera causado grande sorpresa ni desengaño mayor que los sufridos el aplazamiento de la guerra hasta la ratificación del tratado que se firmó en París.

Pero si los produce que convocadas las Cortes y deliberando en secreto sobre la paz, no se delibera en público sobre otros proyectos que sobre aquellos que no se han de realizar, no se libren otras batallas que las que se han de perder, ni se anuncian más fines que los que no se han de conseguir.

Dejamos al gobierno, a los partidos que a él aspiran, a todas las agrupaciones parlamentarias y a todos los diputados el comentario oportuno sobre el único hecho de ser el ministro de Marina el que tenga redactado un proyecto para la creación de una escuadra; frente a la ausencia de todo otro proyecto en el gobierno y en las oposiciones, para imaginar una economía, una supresión en los servicios inútiles, algo excesivo en el reparto de las contribuciones, medidas como fondo de asilo por el general Weyler y por otros definidas como fondo verdadero de calamidades.

Bien está que se piense cuando se pueda, en restablecer y crear y hacer mayores las defensas del territorio. Más adelante a ese objetivo habrá que dedicar muchas solicitudes. Pero que se hace ahora para evitar que acabe la patria por sucumbir a la ruina y a la miseria, azotada por las consecuencias de la guerra, por las inclemencias del cielo, por el desdén de los gobernantes, por el olvido de los grandes políticos, por la falta de toda actividad en procurar los necesarios remedios, y por el eterno y continuo y exclusivo pensamiento de la mejor manera de hablar y de la mejor manera de ser oídos?

El escepticismo nacional tiene ahí su origen, su nacimiento y su raíz. No lo que a todos interesa, diputados y electores, representantes y representados.

Y porque podía su reunión no responder a razón tan patente, no conmoviera la clausura de las Cortes, ni sus tareas conmueven, ni importará su continuación, ni el término de las sesiones.

Consumamos demasiado en lo que se puede pedir al país, y poco en lo que se debe procurar por él. Para que haya gente que contribuya, hay que hacer por la patria gente que viva. Que si pronto, muy pronto, en lo que queda de discusiones públicas, no se acuerda algo que revele la mudanza de las intenciones y la enmienda de los malos pasos, más que en las Cortes confiará el país en los gobiernos, por desdichados que sean, y por gastados que estén a consecuencia de las torpezas cometidas y los desastres consumados.

COMENTARIOS

EN LAS CORTES

La labor del Congreso de los Diputados en las dos primeras sesiones no ha satisfecho a la opinión; realmente en la situación actual se ha dado preferencia inmerecida y latitud inoportuna a una cuestión, que el público, sea por lo que sea, ve con bastante indiferencia, cual es la libertad de la prensa. Lo que la opinión pedía (no me atrevo a decir que lo esperaba) era un debate solemne en la forma y mejor aun acertado en el fondo, del cual hubiera salido la expresión oficial del reconocimiento de errores y culpas que están bien claros en todos los espíritus.

Al ver que el Parlamento se anda por las ramas, la opinión juzga, y con razón, que la representación nacional no tiene bastante valor cívico para plantear con la indispensable sinceridad la cuestión previa de la causa de nuestros desastres; y claro está, que si en esta cuestión previa falta la energía necesaria para decir oficialmente lo que todos dicen en privado, la deducción lógica es que nuestra energía habrá para la empresa difícilísima de buscar el remedio a los pasados errores; remedio, que debiendo afectar hondamente a todas las colectividades oficiales en sus intereses parciales, será por esas colectividades tenazmente resistido.

Los lazos que unen al gobierno, cualquiera que sea, con esas colectividades que le ayudan en su gestión, son de tal naturaleza que jamás de los gobernantes puede esperarse fuerza bastante para implantar reformas de esas que duelen; y si el país ve que su representación electiva abandona la defensa del interés general, y deja al gobierno solo, en frente de los intereses secundarios de las colectividades oficiales, no puede más fuerte en la lucha, de que el gobierno padecido no se oír, y de que lo que, sino que aumentarán la miseria, el más temible de todas las anarquías, que es la del Parlamento y de la degradación misma del Parlamento y de la degradación misma de la nación.

Esto ve el público en las primeras sesiones del Parlamento y de degradación misma de la nación.

Genero Alias.

JARDIN DEL BUEN RETIRO

Anoche se verificó la anunciada función en beneficio del tenor Simonetti, que estuvo muy concurrida y brillante por las simpatías que le presta el público. En el día de la fiesta entre el público y el tenor se celebró una recepción en la que se alcanzaron aplausos y el beneficio. También alcanzó el tenor un corto papel la señora Nieves González.

La concurrencia a los jardines extraordinarios, presentará en breve un compendio de ópera se de grandes dimensiones, que ha de llamar la atención por su variedad de vistas.

TRIBUNA LIBRE (1)

LAS DESDICHAS PATRIAS Y SU REMEDIO

III

La Marina.

Paso a ocuparme de la reconstrucción de la Marina de guerra.

Este es un asunto de importancia suma en estos momentos, y ero innecesario, a fuer de buen español, esforzarme en demostrar todo el interés que me merece el porvenir de nuestra Armada. Creo que si ahora ha sucumbido en Cavite y Santiago de Cuba, ha sido obra del destino, no de su esfuerzo y patriotismo.

Pero lo de Cavite y Santiago ha venido a patentizar, en mi concepto, que en España no basta tener valor, fe y abnegación. Lo que lo que nos falta es en la mayoría de los casos previsión y perseverancia para que resulte un conjunto armónico y perfecto.

La escuadra de Cervera, ni por su importancia, ni por su armamento, resultaba niada con la de los norteamericanos; ni la flota de Montojo con sus buques de madera era posible que pudiera ventajosamente triunfar en Filipinas de los modernos elementos de combate que poseían nuestros adversarios.

Pues todo esto y mucho más debían conocerlo en las altas esferas del gobierno y sin embargo Montojo y Cervera fueron al sacrificio.

Es que no se quería confesar públicamente la insuficiencia de nuestro poder marítimo que no guardaba relación con los recursos de todo género que durante muchos años había proporcionado el país para la construcción de buques de guerra.

Averigüé quien quiera; pero lo que si resulta cierto es que la opinión pública ha sacado la consecuencia de la necesidad de cambiar de sistema, si han de realizarse sus justas y naturales aspiraciones.

Todos estamos conformes en la conveniencia de crear una marina de guerra que corresponda a la extensión de nuestras costas.

Pues bien: vamos a crearla, huyendo de las dificultades que nos oponen de una burocracia que nos alarga y todo lo esteriliza; vamos a rehacer la armada por el esfuerzo directo de la nación.

Yo no sé si voy a decir un disparate; más seme en tal caso perdonado, en gracia a mis buenas intenciones.

España cuenta con 49 provincias. Sería difícil el que cada una de ellas dotase al Estado cuando menos de un buque de combate. La cosa es practicable y sencilla.

Cada Municipio y cada Diputación provincial señalarán en sus respectivos presupuestos un crédito extraordinario para la construcción de uno o más buques. Encarrendándose a los astilleros nacionales la construcción de las naves, tendríamos en un breve plazo constituida nuestra armada, y además fomentada y desarrollada en alto grado la industria nacional, al amparo de las construcciones marítimas.

Dada la importancia de cada provincia, he aquí los buques que podrían construirse:

PROVINCIAS	BUQUES DE		
	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Alava.....			1
Albacete.....			1
Alicante.....	1		
Alicante.....	1		
Alicante.....			1
Ávila.....			1
Badajoz.....			1
Barcelona.....	2	1	1
Baleares.....		1	1
Burgos.....			1
Cáceres.....			1
Canarias.....			1
Cádiz.....	1		1
Castellón.....			1
Ciudad Real.....			1
Córdoba.....			1
Coruña.....	1	1	1
Cuenca.....			1
Guipúzcoa.....	1	1	1
Gerona.....			1
Granada.....	1	1	1
Guadalajara.....			1
Huelva.....			1
Jaén.....			1
León.....			1
Lerida.....			1
Lugo.....			1
Málaga.....	1	1	1
Madrid.....	2	1	1
Murcia.....			1
Navarra.....			1
Orizaba.....			1
Oviedo.....			1
Palencia.....			1
Pontevedra.....			1
Salamanca.....			1
Santander.....	1	1	1
Segovia.....			1
Sevilla.....	2	1	1
Soria.....			1
Tarragona.....	1	1	1
Tenorio.....			1
Valladolid.....	2	1	1
Vizcaya.....	2	1	1
Zamora.....			1
Zaragoza.....	1	1	1
Total.....	18	21	46

De la distribución que aparece en el estado anterior, resulta que podríamos construir en un periodo no muy largo

18 buques de 1.ª
21 " de 2.ª
46 " de 3.ª

55 buques de combate en junto.

(1) En las actuales circunstancias, ante los graves problemas que, después de una guerra desgraciada para nuestras armas, se imponen para su pronta solución a gobernantes y legisladores, interesa a unos y a otros conocer las opiniones de todos, sentir palpitar las aspiraciones del país.

Para emitir sus ideas, disponen los hombres políticos de la tribuna del Parlamento, la prensa de las columnas de los diarios.

Pero hay seguramente en la mesa general del país muchos hombres de recto criterio y buena voluntad, cuyas ideas, aisladas o en conjunto, pueden ser útiles y que habrían de quedar relegadas al silencio por falta de medios para darlas a la publicidad.

Para que así no suceda, abrimos hoy en nuestras columnas esta tribuna libre.

En ella tendrán cabida aquellos trabajos en que el momento vayan nuevos ataques a las instituciones o a la unidad de la patria, ni excepciones a las leyes civiles.



LA REINA GUILLERMINA

Los astilleros de Bilbao, Ferrol, Cádiz y Cartagena, con elementos exclusivamente nacionales, serían los llamados a construir nuestra futura armada, y las fundiciones de Trubia, Plasencia y Bilbao proporcionarían los cañones y demás armas de guerra.

En una palabra: no tendríamos que salir de nuestra propia casa para nada.

Como interin se construyesen los buques no habrían de quedar ociosas las academias, colegios e institutos de la armada, en ellas se irían formando los futuros marineros y así, al concluirse las construcciones navales se podría contar con un plantel de gente nueva que proporcionaría el contingente necesario para la tripulación de aquellos.

La construcción de los buques debía correr exclusivamente a cargo de cada provincia. Ellas debían elegir el ingeniero constructor y ellas mismas vigilar el empleo de los recursos suministrados por sus Ayuntamientos y Diputaciones. Si el éxito era satisfactorio, la gloria de la provincia nadie podría escatimársela, y si resultase lo contrario las responsabilidades recaerían únicamente sobre aquellos que hubiesen intervenido en la construcción.

Una vez recibido el buque por los elementos oficiales, quedaría a disposición del ministerio de Marina y a su cargo correría el tripularlo, así como ya, y desde aquel momento, todos los gastos habrían de pesar sobre el presupuesto del Estado.

Este plan mio viene a modificar de una manera radical el sistema que hoy se sigue, pero entiendo que si llegase algún día a adoptarse habrían de agradecerlo los marinos en primer término y en definitiva los contribuyentes españoles que desde la rota de Trafalgar, y a pesar de los muchos millones invertidos en marina de guerra, no han podido ver reunida una armada que hiciera respetar la bandera española fuera de nuestras costas ni en nuestras propias costas.

Es evidente que para llevar a efecto lo que yo tengo el atrevimiento de proponer, hay que organizarlo y desarrollarlo convenientemente; pero esto ya no es cosa mía. Los hombres que profieren la idea, y se encuentran en las esferas de la administración, son los llamados a darle forma práctica, ampliándola o restringiéndola, según crean más conveniente a los altos intereses del Estado.

Me quedan como últimos puntos que tratar, del ejército de la Hacienda. Ambos extremos serán objeto de un nuevo artículo.

S. de Nuebert.

FUERA DE ESPAÑA

Las noticias de hoy revelan que los rusos concentran sus tropas en las fronteras de las Indias Inglesas y en las de China.

Y por su parte los ingleses aceleran la concentración de sus escuadras en el mar Amarillo.

¿Dónde estará la pastora, ó sea el desarme?

Ya saben los lectores que la inteligencia angloalemana, que tanto ha sorprendido a las gentes, no tiene gran alcance, porque solo se refiere a puntos muy concretos de eventualidades remotas.

Porque que la base de los acuerdos entre Inglaterra y Alemania se refiere a los poderes que habrán de tener en el sucesivo los tribunales mixtos del Egipto, y al apoyo que a la segunda de las naciones citadas habrá de prestar a la primera para hacer más eficaz la ocupación inglesa en la región egipcia.

También se habla de otra base que tendría bastante interés en el caso de ser cierta. Dicese que hace dos años el gobierno portugués, en vista de la penuria del Tesoro lusitano, había manifestado al Foreign Office que se hallaba dispuesto a ceder a Inglaterra la bahía de Delagoa, mediante la suma de dieciséis millones de libras esterlinas. El proyecto fue desmentado por la prensa portuguesa, y en vista de ello acordó el gobierno sobre el tapete por escrito de la situación económica de Portugal, asegurándose que se han hecho nuevas proposiciones a Inglaterra ofreciéndole la cesión de Delagoa, a título de arrendamiento, mediante el pago de una suma anual de dos y medio millones de libras.

Manuel Aguilar, Domingo Guillén, Ernesto Castro, José Jiménez, Rafael Jiménez, Angel Asensio, Sabino Peña; Francisco Herrero, Manuel Asensio, Gerardo González, Amado Jofre y Mariano Ortín.

Audidores: D. Fernando Saball, don Francisco Jiménez y D. José Hernández.

Oficiales de ingenieros: Sres. Lledó, Solsona y Mateos.

Médicos: D. Julio Martín, D. Domingo González, D. Alfredo García-D. Francisco García, D. Eustasio González y D. Felipe Alvarez.

Los muertos.

Durante la travesía han fallecido: Liborio Becerril Tejero, José Cordero Alonso, Manuel Iglesias Selón, Antonio Mediavilla Tamayo, Rafael Cruz Figueroa, Antonio Reina Pérez, Manuel Angulo Muñoz, Alfonso Díaz García, Juan González Romero, Francisco Blanco González, Pedro Díez Velasco, José Moover Atienza, León Sánchez Hueso, Eduardo Cortiguiza García, Ramón Aguilo Buget, Salvador Brincos Bosch, Juan los Arcos Barbosa, Cruz Molina Martínez, Manuel Hernández Ruiz, Eduardo García Amo, Joaquín Barbaquín Tellez, Francisco Martín Romero, Manuel Ojeda Meneses, Juan García Sánchez, Manuel Grillo, Manuel Quevedo Garrigó, Francisco Herrera Martín, Pedro Rossi González, Basilio González Rodríguez, Buenaventura Sulli Masó, Antonio Gallego Martín, Joaquín Busadoras Benet, Gregorio Calvo Sebastián, Jaime Ambrós, Rafael Pérez Fernández, Eduardo Lafuente Enriquez, Anastasio Martín Santos, Tomás Ciudad, Texifonte Jiménez Ros, Domingo Fosau, Tomás Cancio Sáez, Ernesto Arco, Mateo Martínez Pavón, Alonso González Rubiales, José Lanza Esteve, Valentín Mirarte Muñoz, Enrique Sánchez Díaz, Francisco Bernabé Gisbert, Antonio Herrera Sánchez, Manuel Rase-ro Mouso, Eugenio Huertas Navarro, Manuel Montero León, José María Muñoz, Rafael Izquierdo Galarza, Antonio Pascual Auday, Manuel Valdés Navas, Juan Juncosa Cañas, Orenco Pozo Borado, Pascual Fernández Palmer, Secundino Fernández Salguero, Marcelo Robles López, Juan Murillo, Silverio Gastón Hernández, Alfonso Sánchez Martín, José Meljó Gómez Riadigo, Bernardo Bueno Rodríguez, Juan Mateo López, Fidel Alonso Gutiérrez, Mariano García Sánchez, José Jáuregui Olazagasti, Rafael Gómez Agüero, Pablo Pulido Rodríguez, Francisco Castró Fernández y Miguel Delgado Galán.

López.

DE VIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Vigo 7, 9-15 m.

Han fallecido en el hospital los soldados Ciraco Marcos Sánchez, Manuel Lucio, Francisco Dunet, Antonio Marcos.

En el lazareto los soldados José Gil Alvarez, Manuel Montero, Juan Padín Marferos, Enrique Martínez, Ramón Peláez.

Hay sale para Madrid el general Rubín.

DE BARCELONA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Barcelona 7, 1-40 t.

Los soldados repatriados de Cuba que llegaron anoche vienen enfermos en su mayoría.

Quejados de que apenas desembarcados los metieron en el ferrocarril, durando su viaje hasta aquí cuatro días.

Algunos que no son catalanes, quedarán en estos sanatorios hasta su completo restablecimiento.

DE CORUÑA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Entre madre e hijo.

Coruña 7, 2-40 t.

En la comandancia de marina se ha desarrollado hoy una escena altamente conmovedora.

Una mujer de la aides, vestida de luto y con la más profunda tristeza retratada en el semblante, llegó a las oficinas, preguntando anhelante por un marinero de la escuadra, hijo suyo, a quien suponía muerto por haber recibido noticia de su fallecimiento.

Los que estaban presentes, marineros también, contaron a la desolada madre lo que sabían de su hijo hasta el último momento en que lo vieron en el combate.

Cuando mayor era el duelo de aquella infeliz, un marinero que acababa de entrar en la sala se dirigió a ella, gritando efusivamente:

—¡Madre de mi alma!

El hijo, a quien todos consideraban perdido, se había salvado milagrosamente y acababa de llegar a la Coruña.

Júzguese la escena y la alegría de la aldeana.

Dafonte.

Ordoñez.

Coruña 7, 2-40 m.

Ha salido para Madrid el ilustre jefe de artillería Sr. Ordoñez, acompañado de su familia.

Dafonte.

Los consules y los heridos.

Coruña 7, 2-40 t.

Por iniciativa del consúl inglés en la Coruña, Mr. Talbot, secundado por todos los consules extranjeros, se ha organizado para el sábado próximo un festival a beneficio de la Cruz Roja.

La fiesta consistirá en una especie de kermesse, donde se expendarán, al tipo de una peseta, flores, cigarros y refrescos.

Los organizadores han distribuido previamente una circular entre el vecindario invitándole a asistir.

La entrada costará dos ó tres pesetas.

El salón donde se celebre la fiesta será un destino a juegos que tiene la colonia inglesa de la Coruña.

El capitán general ha concedido la música de Zamora, solicitada por los consules.

Habrá también baile.

El despacho de los artículos estará a cargo de las familias de los consules y de las más distinguidas de la población.

Dafonte.

El "Montevideo,"

Coruña 7, 6-15 m.

El vapor *Montevideo* ha fondeado junto al lazareto hoy a las ocho de la mañana.

Ha hecho el viaje desde Santiago en trece días.

Trae los mastelerillos recalados. Se someterá a los repatriados del *Montevideo* a cinco días de cuarentena.

Dafonte.

Coruña 7, 10-50 m.

El *Montevideo* trae patente limpia. Han ocurrido durante la travesía 18 defunciones de enfermedades comunes.

Trae 80 enfermos, de ellos 20 graves.

Conduce los dos batallones del regimiento de Cuba: 2.028 soldados, 80 sargentos, 142 jefes y oficiales y 167 individuos de sus familias; en total 2.417 repatriados.

Las falias de las autoridades y de la Sanidad atracaron a las escalerillas del buque, saludando aquéllas a los repatriados.

No viene en esta expedición ningún general.

Dafonte.

Coruña 7, 1-50 t.

También han venido en el *Montevideo* las fuerzas de voluntarios de los batallones de Santiago de Cuba y las guerrillas locales.

El regimiento de Cuba vuela en estado lastimoso.

Seguramente ingresarán en los hospitales 150 de sus soldados.

Los últimos haberes percibidos por la tropa corresponden a febrero.

Los jefes y oficiales del primer batallón cobraron sueldos hasta mayo; los del segundo hasta marzo y abril.

El gobernador ha consultado al gobierno la forma de alojar a estos repatriados.

No se sabe si desembarcarán en el lazareto ó pasarán al *Patriota* y a la *Almusa*.

Estos buques no están convenientemente habilitados, y a bordo del *Montevideo* es imposible que permanezcan.

El buque francés *Nuestra Señora de la Salud* ha salido de la Habana con repatriados, y de Santiago el *San Ignacio*, también con soldados.

Ambos vienen a la Coruña.

Dafonte.

El regimiento de Cuba.

Coruña 7, 1-50 t.

El regimiento de infantería de Cuba, repatriado en el *Montevideo*, viene mandado por el coronel D. Servandé Rodríguez.

Este regimiento tomó parte muy activa en la fortificación y defensa de Santiago.

Cubrió la línea de Agudores, castillo del Morro, Socapa, Punta Gorda y otros puntos importantes de las líneas avanzadas.

Ninguno de sus jefes firmó el acta de capitulación.

En la noche del 19 de julio recibieron los dos batallones que lo forman órden de reconcentrarse en la plaza de Santiago, que ya estaba ocupada por el enemigo, y de entregar las armas.

Todo el personal del regimiento viene muy quebrantado de salud, pues en el campamento de San Juan cayeron enfermos, después de la capitulación, más del 60 por 100 de los individuos que lo componen.

Hay en él muchísimos gallegos por lo que se espera aquí con mayor impaciencia su desembarco.

INFORMACION COMERCIAL

NUEVOS MERCADOS

Los últimos informes recibidos en el ministerio de Estado sobre esta importante cuestión son los de los consulados de Cete y Paris.

Cette.

No siendo el puerto de Cette un depósito manufacturero, y recibiendo en él de todos los países...

Los productos cuya importación en Francia puede aumentarse, son: la lana suiza y las pieles con lana de carnero...

Relativamente al mercado de Cette, España ha atendido su comercio en frutos, ó sean manzanas, melones, naranjas, ciruelas secas y frescas de Lúrida, almendras, cebollas, higos, pasas, cacahutes, uvas frescas moscatel, limones, bananas de Canarias, mandarinas, etc.

El consúl estudia á continuación otros particulares y hace después estas declaraciones: En Cette hay una granjería que trabaja algo en la cotección de cueros...

En Cette hay una granjería que trabaja algo en la cotección de cueros, y otro en la cotección de cueros...

En Cette hay una granjería que trabaja algo en la cotección de cueros, y otro en la cotección de cueros...

En Cette hay una granjería que trabaja algo en la cotección de cueros, y otro en la cotección de cueros...

En Cette hay una granjería que trabaja algo en la cotección de cueros, y otro en la cotección de cueros...

que los guantes pueden ofrecer un negocio remunerador, poniéndose de acuerdo nuestros fabricantes con los grandes establecimientos de venta de los principales ciudadanos de Francia.

Paris.

Los artículos susceptibles de venderse en Paris, procedentes de España, son todos los comprendidos bajo la denominación de bonetería, los abanicos y tejidos.

Indudablemente otros artículos podrían venderse bien, como, por ejemplo, los encajes, paños, mantas, telas para muebles, pucheros, tejidos de algodón, guiteras, cuerdas, porcelana y conservas alimenticias.

Sería negra se ha colocado mucha de España (Cataluña y Valencia), así como paños de seda, fajas y abanicos valencianos, pues en este género se han vendido mucho de medio millón de pesetas para Sud América, Guaymas y medias de algodón se han vendido también muchas.

De trapos y hierro viejo llegan muchas toneladas continuamente á Marsella. Calzado de las islas Baleares se ha enviado bastante, así como también bolsillos de malla de plata.

Prueba de lo expuesto es que en Paris existen muchos casos que se dedican á la venta de géneros españoles, y han obtenido muy pingües resultados.

También se han vendido por miles las armas de Eibar, particularmente revólvers sistema Schmidt y Werns.

Es evidente—dice el consúl—que los fabricantes españoles, al disminuir los negocios de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, han venido á buscar mercado en ésta, y han hallado y cubierto la diferencia.

Los fabricantes han hecho el sacrificio de traer á sus fábricas maestros de máquinas, tintorería estampado y otras manipulaciones, pagándoles los precios mismos que en Inglaterra y Alemania, dándoles los sueldos en libras ó francos, en vez de pesetas, lo cual demuestra que han hecho grandes esfuerzos; sin embargo, es necesario que se atengan muy cuidadosamente en la fabricación á la clase y dibujo que se les pida, pues al lado de los sacrificios de que antes se hace mención, los hay que por nada quieren variar sus dibujos, lo cual puede contribuir á la disminución del consumo.

En Cette hay una granjería que trabaja algo en la cotección de cueros, y otro en la cotección de cueros...

En Cette hay una granjería que trabaja algo en la cotección de cueros, y otro en la cotección de cueros...

En Cette hay una granjería que trabaja algo en la cotección de cueros, y otro en la cotección de cueros...

En Cette hay una granjería que trabaja algo en la cotección de cueros, y otro en la cotección de cueros...

En Cette hay una granjería que trabaja algo en la cotección de cueros, y otro en la cotección de cueros...

En Cette hay una granjería que trabaja algo en la cotección de cueros, y otro en la cotección de cueros...

En Cette hay una granjería que trabaja algo en la cotección de cueros, y otro en la cotección de cueros...

En Cette hay una granjería que trabaja algo en la cotección de cueros, y otro en la cotección de cueros...

En Cette hay una granjería que trabaja algo en la cotección de cueros, y otro en la cotección de cueros...

En Cette hay una granjería que trabaja algo en la cotección de cueros, y otro en la cotección de cueros...

En Cette hay una granjería que trabaja algo en la cotección de cueros, y otro en la cotección de cueros...

En Cette hay una granjería que trabaja algo en la cotección de cueros, y otro en la cotección de cueros...

En Cette hay una granjería que trabaja algo en la cotección de cueros, y otro en la cotección de cueros...

En Cette hay una granjería que trabaja algo en la cotección de cueros, y otro en la cotección de cueros...

En Cette hay una granjería que trabaja algo en la cotección de cueros, y otro en la cotección de cueros...

En Cette hay una granjería que trabaja algo en la cotección de cueros, y otro en la cotección de cueros...

En Cette hay una granjería que trabaja algo en la cotección de cueros, y otro en la cotección de cueros...

En Cette hay una granjería que trabaja algo en la cotección de cueros, y otro en la cotección de cueros...

Jerez de la Frontera, Lérida, Lugo, Orense, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Toledo y Zamora y las de las de los locales de Boeza, Jovellanos de Gijón, Figueras, Reus y Mahón, dotadas de la de Santiago con el sueldo de 2.000 pesetas anuales y con la retribución de 1.000 también anual las restantes, menos la de Mahón, que tiene asignadas 700, y conviniendo al buen régimen de esta especialidad de la enseñanza normalizar la provisión sus cátedras, se ha expedido por el ministerio de Fomento un real orden dictando las reglas siguientes:

1.ª Las cátedras de gimnástica de los institutos citados se proveerán en propiedad por concurso entre los profesores oficiales de gimnástica y los excedentes de la suprimida Escuela Central de la misma que lo soliciten, á cuyo efecto se abre un plazo de treinta días á contar desde la inserción de esta real orden en la Gaceta de Madrid.

2.ª Los aspirantes presentarán sus instancias, dentro del plazo marcado, en la dirección general de Instrucción pública, acompañadas de los documentos que justifican ser tal profesor oficial de gimnástica como de cuantos ya de méritos, va de servicios, crean convenientes para tomar parte en el concurso, expresando en sus solicitudes el orden de preferencia de los establecimientos á que aspiran á ser destinados.

3.ª Los nombramientos se harán mediante propuesta formulada por el Consejo de Instrucción pública, con sujeción á las disposiciones vigentes sobre provisión de cátedras.

4.ª En caso de no existir bastantes profesores de gimnástica oficiales, podrán continuar proveyéndose interinamente las vacantes que todavía resultaren hasta nuevo concurso ú oposición que pudiera acordarse en lo sucesivo.

5.ª Los nombramientos se harán mediante propuesta formulada por el Consejo de Instrucción pública, con sujeción á las disposiciones vigentes sobre provisión de cátedras.

6.ª En caso de no existir bastantes profesores de gimnástica oficiales, podrán continuar proveyéndose interinamente las vacantes que todavía resultaren hasta nuevo concurso ú oposición que pudiera acordarse en lo sucesivo.

7.ª Los nombramientos se harán mediante propuesta formulada por el Consejo de Instrucción pública, con sujeción á las disposiciones vigentes sobre provisión de cátedras.

8.ª En caso de no existir bastantes profesores de gimnástica oficiales, podrán continuar proveyéndose interinamente las vacantes que todavía resultaren hasta nuevo concurso ú oposición que pudiera acordarse en lo sucesivo.

9.ª Los nombramientos se harán mediante propuesta formulada por el Consejo de Instrucción pública, con sujeción á las disposiciones vigentes sobre provisión de cátedras.

10.ª En caso de no existir bastantes profesores de gimnástica oficiales, podrán continuar proveyéndose interinamente las vacantes que todavía resultaren hasta nuevo concurso ú oposición que pudiera acordarse en lo sucesivo.

11.ª Los nombramientos se harán mediante propuesta formulada por el Consejo de Instrucción pública, con sujeción á las disposiciones vigentes sobre provisión de cátedras.

12.ª En caso de no existir bastantes profesores de gimnástica oficiales, podrán continuar proveyéndose interinamente las vacantes que todavía resultaren hasta nuevo concurso ú oposición que pudiera acordarse en lo sucesivo.

13.ª Los nombramientos se harán mediante propuesta formulada por el Consejo de Instrucción pública, con sujeción á las disposiciones vigentes sobre provisión de cátedras.

14.ª En caso de no existir bastantes profesores de gimnástica oficiales, podrán continuar proveyéndose interinamente las vacantes que todavía resultaren hasta nuevo concurso ú oposición que pudiera acordarse en lo sucesivo.

15.ª Los nombramientos se harán mediante propuesta formulada por el Consejo de Instrucción pública, con sujeción á las disposiciones vigentes sobre provisión de cátedras.

16.ª En caso de no existir bastantes profesores de gimnástica oficiales, podrán continuar proveyéndose interinamente las vacantes que todavía resultaren hasta nuevo concurso ú oposición que pudiera acordarse en lo sucesivo.

17.ª Los nombramientos se harán mediante propuesta formulada por el Consejo de Instrucción pública, con sujeción á las disposiciones vigentes sobre provisión de cátedras.

18.ª En caso de no existir bastantes profesores de gimnástica oficiales, podrán continuar proveyéndose interinamente las vacantes que todavía resultaren hasta nuevo concurso ú oposición que pudiera acordarse en lo sucesivo.

19.ª Los nombramientos se harán mediante propuesta formulada por el Consejo de Instrucción pública, con sujeción á las disposiciones vigentes sobre provisión de cátedras.

20.ª En caso de no existir bastantes profesores de gimnástica oficiales, podrán continuar proveyéndose interinamente las vacantes que todavía resultaren hasta nuevo concurso ú oposición que pudiera acordarse en lo sucesivo.

21.ª Los nombramientos se harán mediante propuesta formulada por el Consejo de Instrucción pública, con sujeción á las disposiciones vigentes sobre provisión de cátedras.

22.ª En caso de no existir bastantes profesores de gimnástica oficiales, podrán continuar proveyéndose interinamente las vacantes que todavía resultaren hasta nuevo concurso ú oposición que pudiera acordarse en lo sucesivo.

23.ª Los nombramientos se harán mediante propuesta formulada por el Consejo de Instrucción pública, con sujeción á las disposiciones vigentes sobre provisión de cátedras.

24.ª En caso de no existir bastantes profesores de gimnástica oficiales, podrán continuar proveyéndose interinamente las vacantes que todavía resultaren hasta nuevo concurso ú oposición que pudiera acordarse en lo sucesivo.

25.ª Los nombramientos se harán mediante propuesta formulada por el Consejo de Instrucción pública, con sujeción á las disposiciones vigentes sobre provisión de cátedras.

26.ª En caso de no existir bastantes profesores de gimnástica oficiales, podrán continuar proveyéndose interinamente las vacantes que todavía resultaren hasta nuevo concurso ú oposición que pudiera acordarse en lo sucesivo.

27.ª Los nombramientos se harán mediante propuesta formulada por el Consejo de Instrucción pública, con sujeción á las disposiciones vigentes sobre provisión de cátedras.

La temperatura máxima, á la sombra, fué de 84.8; la mínima, de 16.8. El barómetro marca hoy 710; buen tiempo. —Ayer no recibió el Observatorio de Madrid partes de lluvia en provincias. —Los datos de temperatura que hoy publica la Gaceta son muy deficientes.

CÍRCULO INDUSTRIAL.

Los sindicatos del gremio de constructores de carruajes han elevado una exposición al señor ministro de Hacienda, en la que piden se derogue el real decreto de 26 de julio último, por el que se aprobó el reglamento para la cobranza y administración del impuesto sobre los carruajes de lujo.

La junta directiva del Círculo Industrial, después de estudiar dicho reglamento, ha tomado el acuerdo de visitar al señor ministro de Hacienda para pedirle la anulación de aquél, si no se quiere que la industria de que se trata desaparezca de España, y con ella queden sin pan un sinnúmero de obreros, que ya empezaron á resentirse de la falta de trabajo.

De conformidad con los propósitos expresados en la real orden circular de 22 de junio próximo pasado, encaminada á estimular el desarrollo de la exportación de productos españoles, se crea por real orden del ministerio de Estado un negociado especial, bajo la dirección de la sección de comercio y consulados y á cargo del secretario de legación D. Nicolás Goyri, al que podrán acudir en demanda de datos y noticias ó auxilio los exportadores é industriales, dirigiéndose al centro de información comercial, en el ministerio de Estado.

El sarampión está haciendo verdaderos estragos en Herencia (Ciudad Real), habiéndose registrado hasta veinte defunciones por día.

En la iglesia de San Jerónimo ha contraído matrimonio el joven é ilustrado farmacéutico de Valladolid, D. Eugenio Martín Bellogin, con su prima la bellísima señorita Pilar Bellogin, siendo apadrinados en tan solemne acto por el hermano y la madre de los novios, respectivamente.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados, terminada la ceremonia, y los nuevos esposos salieron inmediatamente de Madrid, á pasar la luna de miel, que les desamos eterna.

Según nos escribe de Biarritz persona bien informada, la reina Natalia de Servia, que allí se encuentra, está organizando una gran hemesa, que ha de ser notable por todos conceptos, á beneficio de los soldados españoles heridos en las últimas campañas.

Este notable rasgo de caridad de la hermosa soberana de Servia hallará de fijo un inmenso eco de gratitud en todos los corazones españoles.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 7

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 6, DEL 7. Rows include: 4 0/0 perpetuo interior, Fin corriente, Idem fin próximo, Serie E de 50.000 pts. nominales, etc.

En el correo. Sin operaciones.

Telegramas Max, Propper y C. Paris 7, 230 t.

Cierre oficial: Ext. español, 41-90. Rio Tinto, 23-90. B. Francés, 103-36. Norte, 74-00. Italiano, 93-20. Alicante, 142-00. Turco, 23-15.

CHARADA

—Sé, Tomás, que te ha pedido Vicente, para un apuro, que lo auxilies con un duro. —Y sabrás que he respondido... —Que no puedes darle nada, pero es el caso que quiero para mi el mismo dinero, pues hoy me encuentro apurada. —Primeros y cabalmente es lo que tengo, unidos; tomalo; pero, por Dios, que no lo sepa Vicente.

Solución á la anterior: RUFÁ.

Espectáculos para el día 8.

TEATRO JARDÍN DEL EBURN RETIRO.—5 1/2.—Carreras de señoras ciclistas.—Apuestas mutuas.—Banda militar. Entrada, una peseta.

8 1/2.—Serie 2.ª.—F. 37 de abono.—(Mo-da).—La Africana. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey. Entrada, una peseta.

PRINCIPE ALFONSO.—5 1/2.—José María.—Blanco, moreno y negro (estreno).—Conciertos musicales.—Baile. 9.—Luis Candelas.—Paz y guerra (estreno).—Conciertos musicales.—Baile.

AFLO.—5.—El duco de la Africana.—La revoltosa.—El santo de la Isidra. S. 3/4.—Pepe Gallardo.—El santo de la Isidra.—Las figuras de cera.—Pepe Gallardo.

MARAVILLAS.—5.—El adivino.—La chiquita de Nájera.—La estatua de don Gonzalo. 5 1/2.—La estatua de D. Gonzalo.—El adivino y un chico en grande.—La chiquita de Nájera.—El novillero.

CIRCO DE PARISE.—4.—12 t. y 9 noche.—Dos grandes y variadas funciones cómicas en las que tomarán parte todos los artistas que han debutado en la anterior semana, y en ambas el sensacional Wargrahn, con su nueva colección de cuadros, y la rriada de toros, dirigida por los primeros espadas Mazantini y Reverta.

PLAZA DE TOROS.—4.—Corrida extraordinaria en la que se lidiarán seis novillos, desecho de tinta y cerrado, con divisa encarnada y blanca, de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua, de Madrid, que serán estoqueados por Rafael González (Machuchito) y Rafael Molina (Lagartijo), nuevos en esta plaza.

TEATRO DE LA INFANCIA (plaza de la Lealtad, 1. Prad).—Bonitas funciones desde las cinco de la tarde.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 8 DE SETIEMBRE

BOLETIN religioso del día 8

Santos del día 8 de setiembre.—La Natividad de la Santísima Virgen; Santos Adrián, Eusebio y compañeros mártires; Sta. Ana, viuda, y San Corbiniano, obispo y confesor.

En la Catedral fiesta al misterio del día y solemne renovación del sermón D. Quinto Gomez.

En la Encarnación, id. id. Sr. Marco.

En las Monjas Teresas calle de Pozano, id. id. Sr. Troncoso.

En la ermita de la Virgen del Puerto, id. id. un buen orador.

En San José, id. á Nuestra Señora de la Portera, D. Juan Manzanedo.

En San Ginés, id. á Nuestra Señora de la Cabeza, á las diez, Sr. Balsalobre.

En la parroquia de Covadonga, id. á la titular, don Mariano Aparicio.

En las Trinitarias fiesta á Nuestra Señora de la Merced.

En las parroquias misa cantada con sermón.

En San Sebastián fiesta solemnemente á Nuestra Señora de la Misericordia, predicando á las diez y media el Sr. Martínez Balsalobre, y por la tarde completas, profesión de reserva, Lectura Salvé y despedida á la Santísima Virgen.

En San Marcos, id. id. á la virgen del Perpetuo Socorro, señor cura parroco por la tarde, ejercicios de la Felicitación Sabatina con sermón á las cinco y media.

En San Pascual sigue á Nuestra Señora de Aranzazu; dará el sermón á las nueve y media el Sr. Balsalobre; por la tarde termina la novena, orador el mismo señor.

En el Buen Suceso, á la titular; orador el Sr. San Julián; por la tarde en la novena el Sr. Balsalobre.

En San Luis, id. id. á la Virgen de Covadonga, predicando el señor cura parroco por la tarde Sr. Balsalobre.

En San Millán á la Virgen de Guadalupe, y predicará el parroco y P. Campaña.

En la iglesia de las Siervas de María (Chamberí), id. id. á Nra. Sra. de la Salud, solo por la tarde, un padre agustino.

Ejercicios. En los Servitas, por la tarde, el Sr. Sevilla; en el Asilo de la Santísima Trinidad, id. id., señor rector.

La misa y oficio son de la Natividad de Nuestra Señora.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, San Pedro, Capuchinas, San Marcos, Moneurrat y San Ginés.

La cofradía de la Santa Cruz celebrará el viernes de del corriente, á las ocho de la mañana, misa de comunión.

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

Antibiliosa, antiesférica, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera gran establecimiento de baños del 15 de junio al 15 de setiembre.—Pedic prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.

En el día 6 han sido asistidos en las de esta capital 85 accidentes, 65 le-3ras, 23 graves y 10 de pronóstico reservado.

En el día 6 han sido asistidos en las de esta capital 85 accidentes, 65 le-3ras, 23 graves y 10 de pronóstico reservado.

En el día 6 han sido asistidos en las de esta capital 85 accidentes, 65 le-3ras, 23 graves y 10 de pronóstico reservado.

En el día 6 han sido asistidos en las de esta capital 85 accidentes, 65 le-3ras, 23 graves y 10 de pronóstico reservado.

En el día 6 han sido asistidos en las de esta capital 85 accidentes, 65 le-3ras, 23 graves y 10 de pronóstico reservado.

En el día 6 han sido asistidos en las de esta capital 85 accidentes, 65 le-3ras, 23 graves y 10 de pronóstico reservado.

En el día 6 han sido asistidos en las de esta capital 85 accidentes, 65 le-3ras, 23 graves y 10 de pronóstico reservado.

En el día 6 han sido asistidos en las de esta capital 85 accidentes, 65 le-3ras, 23 graves y 10 de pronóstico reservado.

En el día 6 han sido asistidos en las de esta capital 85 accidentes, 65 le-3ras, 23 graves y 10 de pronóstico reservado.

En el día 6 han sido asistidos en las de esta capital 85 accidentes, 65 le-3ras, 23 graves y 10 de pronóstico reservado.

En el día 6 han sido asistidos en las de esta capital 85 accidentes, 65 le-3ras, 23 graves y 10 de pronóstico reservado.

En el día 6 han sido asistidos en las de esta capital 85 accidentes, 65 le-3ras, 23 graves y 10 de pronóstico reservado.

En el día 6 han sido asistidos en las de esta capital 85 accidentes, 65 le-3ras, 23 graves y 10 de pronóstico reservado.

En el día 6 han sido asistidos en las de esta capital 85 accidentes, 65 le-3ras, 23 graves y 10 de pronóstico reservado.

En el día 6 han sido asistidos en las de esta capital 85 accidentes, 65 le-3ras, 23 graves y 10 de pronóstico reservado.

En el día 6 han sido asistidos en las de esta capital 85 accidentes, 65 le-3ras, 23 graves y 10 de pronóstico reservado.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiesférica, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera gran establecimiento de baños del 15 de junio al 15 de setiembre.—Pedic prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.

Antibiliosa, antiesférica, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera gran establecimiento de baños del 15 de junio al 15 de setiembre.—Pedic prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.

Antibiliosa, antiesférica, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera gran establecimiento de baños del 15 de junio al 15 de setiembre.—Pedic prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.

Antibiliosa, antiesférica, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera gran establecimiento de baños del 15 de junio al 15 de setiembre.—Pedic prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.

Antibiliosa, antiesférica, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera gran establecimiento de baños del 15 de junio al 15 de setiembre.—Pedic prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.

Antibiliosa, antiesférica, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera gran establecimiento de baños del 15 de junio al 15 de setiembre.—Pedic prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.

Antibiliosa, antiesférica, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera gran establecimiento de baños del 15 de junio al 15 de setiembre.—Pedic prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.

Antibiliosa, antiesférica, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera gran establecimiento de baños del 15 de junio al 15 de setiembre.—Pedic prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.

Antibiliosa, antiesférica, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera gran establecimiento de baños del 15 de junio al 15 de setiembre.—Pedic prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.

Antibiliosa, antiesférica, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera gran establecimiento de baños del 15 de junio al 15 de setiembre.—Pedic prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.

Antibiliosa, antiesférica, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera gran establecimiento de baños del 15 de junio al 15 de setiembre.—Pedic prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.

Antibiliosa, antiesférica, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera gran establecimiento de baños del 15 de junio al 15 de setiembre.—Pedic prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.

Antibiliosa, antiesférica, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera gran establecimiento de baños del 15 de junio al 15 de setiembre.—Pedic prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.

Antibiliosa, antiesférica, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera gran establecimiento de baños del 15 de junio al 15 de setiembre.—Pedic prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.

Antibiliosa, antiesférica, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera gran establecimiento de baños del 15 de junio al 15 de setiembre.—Pedic prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.

Antibiliosa, antiesférica, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera gran establecimiento de baños del 15 de junio al 15 de setiembre.—Pedic prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.

Antibiliosa, antiesférica, antihéptica, antiséptica, antiparasitaria y